



MUNICIPALIDAD DE QUIINDY INTENDENCIA MUNICIPAL

“Quiindy Ciudad de la Amistad, Perla del Ypoa y Capital de la Pelota”
“Quiindy Táva Angirũ, Ypoa Poty ha Vakapipopo Apo Renda”



RESOLUCIÓN I.M. N° 224/2025

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTA EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS CON ID N° 471.221.

Quiindy, 17 de julio del 2025.-

VISTO: El procedimiento de Licitación de Menor cuantía implementada por la Institución Municipal para el Llamado mencionado, y; -

CONSIDERANDO: Que, Luego de las verificaciones correspondientes el Comité de Evaluación recomienda Declarar Desierta, ya que las Empresas DELV INFORMATICA DE ADALBERTO FERMIN DELVALLE TROCHE y ZETA COMPANY E.A.S, no reúnen las condiciones mínimas exigidas en las bases y condiciones.

Que, la ley 7021/22 DE SUMINISTROS Y CONTRATACIONES PUBLICAS en el Artículo 56.- Declaración desierta. Inciso b) Ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la convocatoria o se apartara sustancialmente de ellas.

Que, la Municipalidad de Quiindy, podrá convocar a un nuevo procedimiento de contratación sí lo estima necesario, pudiendo modificar términos o contenidos de las especificaciones técnicas originales, con el objetivo de incentivar la participación de posibles oferentes.

LA INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE QUIINDY, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES.

RESUELVE:

Art. 1°- DECLARAR DESIERTA el procedimiento de Licitación de Menor cuantía del Llamado Denominado “**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS** con ID N° 471.221”, por los fundamentos expuestos en el Considerando de la Presente Resolución, conforme lo establece la Ley 7021/22 DE SUMINISTROS Y CONTRATACIONES PUBLICAS en el Art 56 en su inciso b) Ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la convocatoria o se apartara sustancialmente de ellas.-

Art. 2°- COMUNICAR copiar y archivar. -



Bianco Luis Prieto Recalde
Secretario General



María Gloria Caballero Fretes
Intendente Municipal



0536 282 371

muni_quiindy@hotmail.com



Municipalidad de Quiindy - Administración



San Lorenzo esq. Tte. Recalde

María Gloria Caballero